



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

SG - SSP - DGAP
Dirección de Apoyo a las Sesiones

RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007

1. La sesión dio inicio a las 11:38 horas con el registro de 351 diputadas y diputados.
2. Se dispensó la lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica.
3. Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:
 - Del Congreso del estado de Oaxaca, con la que informa la aprobación de la minuta proyecto de decreto que reforma los artículos 6, 41, 85, 99, 108, 116 y 122, adiciona el artículo 134 y deroga un párrafo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Hizo entrega del expediente el Dip. Bulmaro Rito Salinas, Presidente de la Gran Comisión del Congreso del estado de Oaxaca. Se dio por recibido y se instruyó formar el expediente para los efectos del artículo 135 constitucional.
 - De la Presidencia de la Mesa Directiva, con la que informa de la recepción de dictámenes negativos sobre proposiciones con punto de acuerdo publicados en la Gaceta Parlamentaria el 19 de septiembre, de las comisiones: de Atención a Grupos Vulnerables, 2; de Desarrollo Social, 2; de Marina; de Justicia; y Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Relaciones Exteriores. Se instruyó publicarlos en el Diario de los Debates y archivar los expedientes respectivos como asuntos totalmente concluidos.
 - De la Junta de Coordinación Política, con la que informa de cambios en la integración de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución. Quedó de enterado.
 - Del Congreso del estado de Jalisco, con iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción IV al artículo 920 de la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

4. Quedó de primera lectura el dictamen de la Comisión de la Función Pública con proyecto de decreto que reforma el artículo 8 y deroga el inciso a) del artículo 5 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

5. Se dispensó la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos con proyecto de decreto que adiciona las fracciones XIII y XIV al artículo 75 y una nueva fracción III al artículo 76 de la Ley General de Educación. Fundamentó el dictamen el Dip. Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla, del PRD. Fijaron posición los diputados: Ariel Castillo Nájera, de Nueva Alianza; Abundio Peregrino García, del PT, desde su curul; Martha Angélica Tagle Martínez, de Convergencia; Sergio Augusto López Ramírez, del PVEM; Daniel Dehesa Mora, del PRD; Sergio Sandoval Paredes, del PRI, desde su curul; y Delber Medina Rodríguez, del PAN. A solicitud del Dip. Alonso Manuel Lizaola de la Torre, del PAN, el Dip. Bravo Padilla hizo aclaraciones en relación con el proyecto de decreto, mismo que se aprobó por 360 votos en pro y 2 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.

6. Se dispensó la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II y se deroga la fracción IV del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Fundamentó el dictamen la Dip. Dora Alicia Martínez Valero, del PAN. Fijaron posición los diputados: Ricardo Cantú Garza, del PT; Manuel Cárdenas Fonseca, de Nueva Alianza, y aceptó interpelación del Dip. Jesús de León Tello, del PAN; José Manuel del Río Virgen, de Convergencia; Alan Notholt Guerrero, del PVEM; Alfredo Ríos Camarena, del PRI; Salvador Ruiz Sánchez, del PRD; y Leticia Díaz de León Torres, del PAN. Se aprobó por 345 votos en pro, 14 en contra y 12 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

7. Se dispensó la segunda lectura de los siguientes dictámenes de la Comisión de Puntos Constitucionales con proyectos de decreto:

- Que adiciona la fracción XXIX-Ñ al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se aprobó por 371 votos en pro. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

- Que adiciona dos párrafos al artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se aprobó por 332 votos en pro. Pasó al Senado para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.

En su oportunidad, fundamentó ambos dictámenes el Dip. Andrés Lozano Lozano, del PRD, y fijaron posición los diputados: Abundio Peregrino García, del PT; Manuel Portilla Diéguez, del PVEM; César Camacho Quiroz, del PRI; Gustavo Parra Noriega, del PAN; y Manuel Cárdenas Fonseca de Nueva Alianza, desde su curul. A solicitud del Dip. Armando García Méndez, de Alternativa, el Dip. Lozano Lozano hizo aclaraciones sobre el proyecto de decreto.

8. Se dispensó la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 64 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Fundamentó el dictamen el Dip. José Gildardo Guerrero Torres, del PAN. Fijaron posición los diputados: Miguel Ángel Jiménez Godínez, de Nueva Alianza; Pablo Arreola Ortega, del PT; María Guadalupe García Noriega, del PVEM; y Yadhira Yvette Tamayo Herrera, del PAN. Habló en pro el Dip. Alberto Amador Leal, del PRI. Se aprobó por 316 votos en pro, 10 en contra y 10 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

9. Se dispensó la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 53 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Fundamentó el dictamen el Dip. Elías Cárdenas Márquez, de Convergencia. Se aprobó por 313 votos en pro. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

10. Se dio cuenta con los siguientes asuntos:

- Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que aporte los recursos necesarios a fin de concretar el Proyecto de Modernización del Puesto de Revisión carretero de Benjamín Hill, en el Estado de Sonora. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Proposición con punto de acuerdo por el que se crea la Comisión Especial Plural Encargada de Vigilar el Uso de los Recursos Públicos

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

Federales en el Proceso Electoral de 2007 en el estado de Michoacán, a cargo del Dip. Erick López Barriga, del PRD, quien aceptó interpelación del Dip. José Luis Espinosa Piña, del PAN. Se turnó a la Junta de Coordinación Política.

- Efeméride con motivo de la conmemoración del Día Mundial del Suicidio, del Dip. Miguel Ángel Navarro Quintero, del PRD. Se dio por recibida y se instruyó su publicación en el Diario de los Debates.

11. Se sometieron a consideración del Pleno los siguientes dictámenes negativos con puntos de acuerdo:

- De las Comisiones Unidas de Economía y de Salud, por el que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes: Federal sobre Metrología y Normalización, General de Salud y Federal de Protección al Consumidor.
- De la Comisión de Ciencia y Tecnología, por el que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- De la Comisión de la Función Pública, por el que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- De la Comisión de la Función Pública, por el que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 73 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- De la Comisión de la Función Pública, por el que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 14 de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto que adiciona el artículo 35 Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 56 de la Ley General de Vida Silvestre.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 47 Bis 2 a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 15 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- De la Comisión de Seguridad Social, por el que se desecha la iniciativa que reforma los artículos 297 y 298 de la Ley del Seguro Social.

Se aprobaron en votación económica y se instruyó el archivo de los expedientes respectivos como asuntos totalmente concluidos.

13. La sesión se levantó a las 15:38 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 25 de septiembre de 2007, a las 11:00 horas.